

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: VARIOS

Que el contador público VICTOR ERNESTO VELANDIA ROZO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19229040 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 18411-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Febrero de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VICTOR ERNESTO VELANDIA ROZO CONTADOR PÚBLICO

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA QUE:

RAFAEL QUECANO PEDRAZA IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No 19290376 DE BOGOTA, DEBENGO INGRESOS ANUALES DURANTE LA VIGENCIA 2018 LA SUMA DE \$ 35.000000 PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD QUE EJERCE EN LA PRESTACION DE OSPEDAJE RURAL Y POR TAL RAZON NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR APORTES PARAFISCALES.

SE EXPIDE EN GUASCA CUNDINAMARCA, A LOS 14 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2019 A SOLICITUD.DEL INTERESADO.

VICTOR ERNESTO VELANDIA R. CONTADOR PUBLICO TITULADO

MATRICULA No 18.411 T

J. Hepublica de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita tomo CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a galer encuentre esta tarjeta devolveria al Ministerio de Educación Nacional. - Junta Central de Contadores.